





Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hemández

19 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO

:(Despacho del Alcalde)

REFERENCIA: (AMGH-CCC-CP-2025-0003)

Yo, (Michelly Surun Polanco), en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de(Ayuntamiento de Gaspar Hernández),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2025), amparado en la certificación No. PR-IN-2025-1903 emitida por el Ministerio Administrativo de la Presidencia hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (OCTUBRE-DICIEMBRE-2025) para la contratación que se especifica a continuación:

CONSTRUCCION DE 2 PUENTES DE ACCESO A LA CIUDAD EN VILLA OLIMPICA DE GASPAR HERNANDEZ

ĺte m	Código¹	Cuenta presupuestari a ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	11.07.00 51	2.7.02.1.01	Construcción Puente Villa Olímpica lado Sindicato de Camioneros de Gaspar Hernández	UD	1	RD\$ 13.425,842.86	RD\$13.425,842.86
2	11.07.00	2.7.02.1.01	Construcción Puente Villa Olímpica lado del Multiuso de Gaspar Hernández	UD	1	RD\$ 14.499,719.67	RD\$ 14.499,719.67
						Total:	RD\$27.925,562.44

PRESUPUESTO:

(Veintisiete Millones novecientos veinte y cinco mil quinientos sesenta y dos pesos dominicanos con 44/100

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Comparación de Precios. ENTO

Y para que conste, firmo la presente certificación,

(Michelly Surun Polanco) **Tesorera Municipal**

¹Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

